

Para Expediente - 23/11/2017



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 23 de noviembre 2017.

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/1199/2017

C.D.D.: 3 4 0 D

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio número DEAF/DA/SRMSG/JRM/0361/2017 de fecha 22 de noviembre del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la **“ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO DE 3KVA PARA EL CENTRO DE DATOS, SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO DE 2KVA PARA EL CENTRO DE DATOS Y REGULADORES- NO BREAK 500 VA”**.

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de **\$345,220.44 (Trescientos cuarenta y cinco mil doscientos veinte pesos 44/100 M.N.)**, se determina que dicha adquisición se realice mediante Procedimiento de Invitación Restringida al amparo de los artículos 27 inciso b), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

No omito comentarle que los recursos para la adquisición de referencia se tomarán de la partida presupuestal autorizada por la Subdirección de Presupuesto mediante oficio DEAF/DF/SP/1581/2017.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



**INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL**



★ 23 NOV. 2017 ★

RECIBO: 11:44
U.D. DE RECURSOS MATERIALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. c. c. e. p. Mtro. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales